



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE SAN MARTÍN 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 01 de Agosto de 1.994

Expediente No 50-19098/94

RES. No 245/94

VISTO:

La Resolución No 218/94;

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución se fija como fecha de Constitución del Tribunal para la asignatura Computación I, el día 02 de Agosto de 1.994;

Que dicho Tribunal se encuentra constituido por docentes de Sede Orán y Sede Central;

Que por razones laborales el Lic. Pagés no podrá viajar en la fecha prevista;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

**ARTICULO 1o:** PRORROGAR para el día viernes 05 de Agosto a hs. 15,00 la Constitución del Tribunal Examinador de la asignatura COMPUTACION I de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

**ARTICULO 2o:** Disponer que el Departamento Alumnos de la Sede Regional Orán proceda a notificcar de la presente a todos y cada uno de los Integrantes del Tribunal Examinador antes mencionado.

**ARTICULO 3o:** Hágase saber con copia a Sede Regional Orán, Cumplido. ARCHIVASE.

nv.  
gis.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas

Ing. NORBERTO A. BORINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas